

Si ustedes no han olvidado el claustro secular y al viejo maestro, yo los he seguido muy de cerca en los triunfos que han ido obteniendo en sus nobles estudios de Ingeniería, y el Colegio guarda con orgullo los nombres de ustedes entre los de sus hijos distinguidos.

De ustedes servidor y amigo afectísimo,

R. M. CARRASQUILLA
Pbro.

(Continuará)

Crónica del Colegio

En el mes pasado tuvimos acontecimientos de aquellos que suelen producir en los colegios movimientos interesantes, por las diversas sensaciones que despiertan tanto en el espíritu individual como en el colectivo.

* * *

El sábado 2 de Abril se recibieron de Colegiales los señores D. Juan Antonio Caycedo, á quien el Excmo. Sr. Presidente de la República adjudicó la primera Colegiatura, que cada año tiene derecho á proveer como Patrono, y los Sres. D. Peregrino Ruiz y D. José Manuel Manjarrés, á quienes las concedió la Honorable Consiliatura.

Una Colegiatura es de las distinciones honoríficas más apetecibles y envidiables que pueden obtenerse en el mundo universitario. El eminentísimo Newman, expulsado cuarenta años antes, de la Universidad de Oxford, á causa de su conversión al Catolicismo, volvió años más tarde, cuando se amansó un tanto la persecución protestante, á recibirse otra vez Colegial del Claustro de Oriel, pero ya en edad senil, después de ser una de las primeras glorias de Inglaterra en el siglo XIX y de haber alcanzado á la excelsa dignidad de Príncipe de la Iglesia Romana. Lloraba de honda emoción el ilustre nonagenario cuando sobre la púrpura cardenalicia le colocaron la beca y el blasón del Colegio de Oxford.

En todos los universitarios es reducidísimo el número de las *Colegiaturas*; en este Colegio Mayor son quince. Los agraciados con el título son el núcleo, constituyen la Comunidad, representan plenamente, para todos los efectos oficiales, á los cuatrocientos ó quinientos que se matriculan cada año en las diversas Facultades.

Ya sería grande honor ser simplemente alumno de una Casa tan ilustre, que al mentar Colegio del Rosario desaparecen nombres y personas bajo la inmensa mole de glorias que sobre él han acumulado en siglos legiones de hombres esclarecidos. Así, cuando se dice "Universidad de París," "Universidad de Bolonia," nadie pregunta quiénes son actualmente los Rectores y los Catedráticos, que desde luego se juzgan lumbreras eminentes, sino sólo se piensa en un instituto que hace novecientos años está sin interrupción irradiando la luz á todo el mundo; cátedra donde sabios de todas las naciones hablan la verdad científica á estudiantes de todos los pueblos; donde los pergaminos y códices en las bibliotecas, los fósiles y las muestras naturales en los museos, las obras de arte bello en las galerías, los aparatos y las redomas en los gabinetes, fluyen á ríos la sabiduría para todos los espíritus que acuden hambrientos y sedientos de ella.

La ceremonia de la recepción se verificó—como es costumbre—de un modo tan sencillo cuanto solemne. Congregados en el Aula Máxima el Claustro y varios concurrentes de fuera, amigos ó parientes de los que iban á recibirse, el señor Rector comisionó al Dr. Víctor M. Lozano y al Sr. D. Rómulo Escobedo, Colegiales, para que condujeran allí á los Sres. Caycedo, Ruiz y Manjarrés; presentes éstos, leyó el Secretario el acta de la anterior sesión de la Consiliatura y los actos oficiales referentes á los nombramientos respectivos. En seguida hicieron los nombrados su profesión de fe católica recitando el *Credo*, y después se obligaron con triple juramento: á cumplir y defender la Constitución y las Leyes de la República; á defender y

cumplir siempre las Constituciones del Colegio; y á enseñar la Filosofía, llegado el caso, según la mente de Santo Tomás de Aquino. Hecho esto, leyó Caycedo, en el propio y en nombre de sus dos compañeros, el discurso reglamentario, pieza sencilla y correcta, saturada de fe, de gratitud y de patriotismo, en que hace amable recuerdo de las glorias de la Patria y del Colegio, de la úbera obra del actual Rector en beneficio de aquél, y expone bizarramente la razón de ser de los juramentos pronunciados. Causa agrado estético la manera como se amalgaman en esta pequeña oración la variedad, la unidad y la concisión.

Contestó Su Señoría como él solo sabe hacerlo, en pocas frases, llenas del profundo sentimiento que le llena de continuo: la grandeza de la Patria y del Colegio; recordó á los nuevos Colegiales los nombres de sus conterráneos rosaristas que en tiempos épicos dieron lustre á la madre Colombia, bogotanos aquéllos, éstos caucanos, costeños esotros; y dijo cómo el Colegio engrandece, cual protectora deidad, á los hijos que le son fieles, y cómo deja anonadados entre la multitud anónima á los que contra él embotan armas prohibidas. En seguida puso él mismo en manos de los recibidos, los diplomas de su título, y les prendió en el pecho el escudo de plata del Rosario, en tanto que todo el concurso batía palmas en señal de los más entusiastas aplausos y congratulaciones.

*
* *

El señor Colegial D. Rómulo Escobedo presentó su examen público y optó el grado de Doctor en Jurisprudencia de este Colegio Mayor el día 16 del mes citado, también sabado, á las siete y media de la noche. Vestían los internos uniforme y escudo, conforme es de rigor en toda reunión de *claustró pleno*; los colegiales, en el puesto de distinción que les corresponde; en el solio, el señor Rector, en medio del señor Subsecretario de Instrucción Pública, Dr. Benjamín Uribe y el Sr. Dr. D. Jenaro Jiménez, nuestro Vice-

rector; ocupaban el centro la Secretaría y el Cuerpo de Profesores de la Facultad: de ellos, los Dres. D. Eduardo Restrepo Sáenz, Catedrático de Derecho Internacional; Dr. Julián Restrepo Hernández, de Derecho Español; Dr. Justiniano Cañón, de Economía Política; Dr. Elías Romero, de Derecho Penal; Dr. Marco Tulio Barón, de Derecho Judicial; Dr. Nicasio Anzola, de Derecho Civil y Comercial; y acababan de colmar el *Aula Máxima* numerosos asistentes de afuera, alumnos externos unos, y amigos los otros del Colegio y del graduando.

Leyó el Sr. Escobedo algunos capítulos de su Tesis sobre *Agentes Diplomáticos*, que fueron oídos con deleite por todos los concurrentes, por la amena variedad, y acaso cierto interés de actualidad del asunto, como por la sencillez y transparencia del estilo. Interpeláronle luégo sobre puntos diversos de la misma tesis, durante sendos cuartos de hora, los Profesores Restrepo Hernández, Presidente de tesis, Restrepo Sáenz y Cañón, asediándole con preguntas á que respondió airoosamente. Recordaban entonces los estudiantes de *Mínima* el lance aquel en que el último Horacio se batió *singulatum*, con los tres Curiacios de la antigua Roma; sentían los de Derecho alternativamente escalofríos ó entusiasmos, pensando en lo azaroso de un examen de grado y en la gloria de ganar en buena lid la ansiada borla de doctor.

Terminado el examen, prestó Escobedo el solemne juramento de cumplir leal y concienzudamente los deberes que impone la profesión de Abogado, y el señor Rector le entregó el diploma de *Doctor en Jurisprudencia*, con palabras de estímulo y de cariño, expresándole la estimación que deja sembrada entre nosotros, aunque se aleje materialmente del Colegio. Entre abrazos y aplausos verdaderamente cordiales se terminó aquel acto, sensacional siempre para los alumnos, en cuyos labios volvieron á repetirse afectuosamente, junto con el del Dr. Escobedo, los nombres de los compañeros que en esta época del Dr. Carrasquilla, les pre-

cedieron coronando las alturas del Derecho: doctores José Manuel Saavedra Galindo, Manuel Vicente Jiménez, Pedro Alejo Rodríguez, Víctor Manuel Lozano.

*
*
*

En el mismo mes se inauguró en el Claustro nuevo la clase de Gimnasia sueca, por el método de Ling. Este sistema está, hace algunos años, dando los mejores resultados, y lo han adoptado para colegios y ejércitos Alemania Francia y otras naciones civilizadas.

No son propiamente su puesto los circos de acróbatas y volatineros. Son más académicas, pudiera decirse, su esfera y su aplicación; tiende á formar cuerpos esbeltos, robustos, pero antes que esto, sanos; porque obra sistemáticamente de dentro hacia afuera en el organismo. La población de Suecia estuvo á canto de debilitarse y marchitarse mucho; empero, con la implantación de esta gimnasia ha recobrado sanidad y vigor para resistir á la inclemencia de los climas y á los quebrantos que apareja la lucha actual por la existencia.

Los trabajadores del intelecto necesitan hoy más que nunca de estos recursos físicos, cuanto tanta consagración y gasto cerebral se requieren para mantenerse medianamente al tanto del movimiento universal de la ciencia y las ideas.

Por *Acuerdo* de la Consiliatura y *Decreto* del Rector (15 de Abril) se abrieron dos concursos literario-históricos, con el objeto de celebrar el primer aniversario secular de la emancipación de Colombia; para los alumnos actuales el uno, y el otro para todos los que han sido ahora y en cualquier tiempo estudiantes de este Claustro. Dos temas comprende el primero: la biografía de uno de los hijos del Colegio que tomaron parte en la Independencia, y una poesía á alguno de los próceres que se educaron aquí; dos también el segundo: un estudio histórico y filosófico que tenga por

materia *El Colegio del Rosario y la Independencia en Colombia*, y una poesía con el mismo asunto. Tales concursos se cerrarán el día 30 de Junio; y, á lo que se columbra, ya están varios hilvanando ideas sobre esas cosas.

Serán descartadas de concurso las composiciones en que se traten tópicos políticos de los que después de 1819 han dividido á los colombianos; pues no será el Colegio del Rosario el que, en el concierto levantado á la gloria más grande y más pura de la Patria, vaya á mezclar notas de acritud y de discordia, trayendo á cuento ideas extrañas, de odios mezquinos y de sectarios apasionamientos.

Los trabajos que merezcan el premio y la mención se darán á conocer, lo mismo que sus autores, en el acto literario que en el mes de Julio celebraremos, *Deo volente*, en honor de la fiesta centenaria.

SODALIS

Discurso de recepción

Señor Rector:

Honrados hoy con el título de Colegiales del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, debido más á la benevolencia del Sr. Patrono, á la vuestra y á la de los Honorables Consiliarios, que á nuestros escasos méritos, es para nosotros motivo de profunda satisfacción presentaros el humilde y sincero testimonio de nuestro reconocimiento por la señalada distinción que nos habéis dispensado, distinción que apreciamos en lo que vale, pues la consideramos como un noble estímulo en nuestras actuales labores y como una honrosa ejecutoria para el porvenir.

Rara circunstancia es ésta que no podemos menos de reconocer como un especial favor del cielo; tócanos á los presentes recibir el diploma de Colegiales en el año en que se celebra el primer centenario de nuestra Independencia, y cábenos la dicha de ser los primeros consagrados después de la inauguración de la estatua de nuestro amadísimo Fundador.

En la historia de nuestra Patria, vemos con respeto los nombres de centenares de varones en quienes brillaron la ciencia y las virtudes, el valor y el patriotismo. Y aumenta en nosotros ese respeto, mezclado de nobilísimo orgullo, al ver que los más de ellos ocuparon un puesto en estas mismas aulas, fueron Colegiales de número de este Colegio Mayor, se sometieron con humildad á las Constituciones de Fray Cristóbal de Torres, é ilustrados con tan sabias doctrinas, coadyuvaron, en la medida de sus fuerzas y en distintas formas, á la obra colosal de la Independencia de cinco Repúblicas. Hoy, pues, cuando más puro y vigoroso se presenta á nuestra mente el recuerdo de esos héroes, cuando nuestra Patria se prepara para celebrar esa fecha inmortal, cuando estos envejecidos muros, salpicados con la sangre de los Mártires, se levantan como un monumento de honor á la libertad de medio continente, debemos comprender, mejor que nunca, la distinción con que el Colegio nos honra, y ha de ser nuestra gratitud inextinguible como es inextinguible la memoria de nuestros libertadores.

El autor de las Constituciones del Rosario, modelos de la verdadera República y exquisito tesoro de profundas máximas, está allí en el claustro edificado por él. Su mano derecha, levantada un tanto, á veces parece que se alza para bendecir, y otras, que se extiende para ayudar al que se siente desfallecer en la ardua lucha del estudio; y su mano izquierda estrecha contra su corazón el sabio libro de nuestras Constituciones, que encierra la preciosa fórmula de nuestro juramento, digna de ser concebida tan sólo por la virtud de un santo y el talento de un espíritu superior, digna de Fray Cristóbal de Torres.

Quiso el Sr. Torres que los Colegiales juraran defender las Leyes de la Nación porque no dudaba que el hombre que respeta y ama las instituciones de su país, es un buen ciudadano que contribuye siempre al bienestar y progreso de su Patria.

Nada más noble para los hijos de este ilustre Colegio que poner á Dios por testigo del inmenso amor que ellos tienen á esta Patria querida, en la que las virtudes de sus mayores dejaron en alguna forma perenne el testimonio de sus cristianos y piadosos sentimientos.

Fue también voluntad del Sr. Torres que juraran los Colegiales defender las Constituciones del Colegio, porque bien sabía que en ese Código precioso se encerraba todo un porvenir de ventura para esta privilegiada tierra. Poner á Dios por testigo de la defensa de esas Constituciones, es un acto que dignifica nuestro sér; porque al hacerlo así, declaramos los principios de la tradicional costumbre, aceptados por nuestra conciencia, y conservamos el espíritu de la verdadera igualdad de la República cristiana.

Asimismo quiso nuestro Fundador que juraran los Colegiales enseñar, llegado el caso, la Filosofía según la mente de Santo Tomás de Aquino; poner á Dios por testigo de nuestro deber de enseñar la armonía entre la Filosofía y el Dogma, entre aquello que Dios ha revelado y aquello que el limitado entendimiento humano puede conocer respecto á la causa de los seres creados, y de Dios mismo, hé aquí lo que puede hacer eterna la existencia de un Colegio católico, que, semejante á una pirámide á la que los huracanes no han podido destruir, ha permanecido por espacio de más de dos siglos y seguirá siempre "idéntico á sí mismo," según frase memorable.

Ese juramento encierra, pues, el amor á la Religión, á la Patria, á la Ciencia y á la Libertad. ¿Qué mayor anhelo para un colombiano?

En vuestro discurso inaugural de la estatua de nuestro ilustre Fundador, hicisteis el recuento de los méritos y servicios prestados por vuestros preclaros antecesores, refiriéndoos á uno de los cuales dijisteis había merecido el título de segundo Fundador; permitidnos á nosotros que ofendiendo quizá vuestra genial modestia, pero impulsados por el doble sentimiento de la gratitud y de la justicia,

os demos las gracias en nombre de la Patria por los heroicos esfuerzos que habéis hecho para devolver á este Colegio su prístino esplendor al poner en rigurosa práctica sus sabias Constituciones; al devolverle su autonomía; al restablecer la Facultad de Jurisprudencia; al embellecer el edificio con un nuevo claustro; al dedicar todas vuestras energías á su adelanto y engrandecimiento y colocar sobre su pedestal la hermosa estatua de Fray Cristóbal de Torres.

Vuestros esfuerzos no han sido estériles. Colombia os está reconocida, y la posteridad añadirá á los títulos á que os han hecho acreedor vuestro saber y virtud, el de tercer Fundador del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Permitid, queridos compañeros, que aproveche esta solemne ocasión de mi vida para dirigirme particularmente un breve instante al Sr. Rector.

Mucho atrevimiento sería el mío, señor, si pretendiera pagaros con estas cortas frases una milésima parte del reconocimiento que os debo; pero permitidme el desahogo de manifestaros en público que él está acrecentado en mi alma no solamente por los beneficios que me habéis dispensado, sino por los que recibió de vuestro ilustre padre, Maestro de tres generaciones, el autor de mis días.

He dicho.

JUAN ANTONIO CAYCEDO

Para el Centenario de la Independencia

I

En el Colegio del Rosario

ACUERDO NUMERO 3 DE 1910

La Consiliatura del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

ACUERDA

El Colegio del Rosario, donde se formaron la mayor parte de los próceres y héroes de la Magna Guerra, y de donde salieron al patíbulo los mártires de la Patria, se aso-

